

ACTA

Día: 03 de junio de 2022

Hora: 13:00 horas.

Lugar: Servicios Centrales del Servicio Navarro de Salud- Osasunbidea: Calle Tudela 20, Pamplona.

Órgano: Mesa de Contratación designada para actuar en el procedimiento de contratación **APRO 35/2022 Contrato suministro de fundas de compresión TVP y equipos en cesión: unidad de control de compresión y tubuladuras de conexión (mantenimiento incluido del equipo de cesión) con destino a los centros del SNS-O.**

Asistentes:

- Coloma López Gastón, PRESIDENTA.
- Maite Tellechea Olaiz, SECRETARIA.
- Helena Rabal Etxeberria, VOCAL.

Objeto de la reunión: Apertura del Sobre A "Documentación Administrativa" y, en su caso, Sobre B "Proposición relativa a criterios sometidos a juicio de valor" de las ofertas presentadas, y comprobación de la citada documentación.

Constituida la Mesa de Contratación, con la asistencia de las personas relacionadas, y una vez constatado que no concurre en los miembros de la misma algún interés financiero, económico o personal que pudiera comprometer su imparcialidad e independencia en el procedimiento de contratación y que, por ello exigiera su abstención, se deja constancia de la negativa de todas ellas, incluida la de la Secretaria.

Seguidamente se procede a la apertura y examen del Sobre A "Documentación Administrativa" de la oferta presentada, dejando constancia de lo siguiente:

De acuerdo con los datos obrantes en la plataforma de licitación electrónica, se han recibido en tiempo y forma las ofertas de las siguientes empresas:

- Ozcoidi Suministros médicos S.L.
- Nacil Médica Group
- Izasa Hospital, S.L.U.

Se procede al examen de la documentación que han aportado las empresas, comprobándose que ésta es conforme con lo establecido en el Pliego regulador.

A continuación, se procede a la apertura del sobre B "Proposición relativa a criterios sometidos a juicio de valor", comprobándose que la documentación es conforme a lo exigido en el apartado 8.2 del Pliego Regulador, sin perjuicio de lo que resulte de su análisis posterior.

En vista de lo anterior, la Mesa de Contratación **ACUERDA:**

PRIMERO. - Admitir al procedimiento a los siguientes licitadores:

- Ozcoidi Suministros médicos, S.L.
- Nacil Médica Group
- Izasa Hospital, S.L.U.

SEGUNDO. - Encomendar a los equipos asignados de enfermería de los Servicios de UCI y URPA del Hospital Universitario de Navarra y del Hospital Reina Sofía de Tudela, el examen y valoración de las ofertas técnicas de los licitadores admitidos, de conformidad con los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego Regulador.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la reunión a las 13:40 horas, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, de la cual se redacta la presente Acta, que firman la Presidenta y la Vocal-Secretaria en señal de conformidad.

PRESIDENTA

VOCAL-SECRETARIA

Coloma López Gastón

Maite Tellechea Olaiz